

# DESDE RAÍCES EUROPEAS EN LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS HACIA LA INTERCULTURALIDAD INCLUSIVA

## FROM EUROPEAN ROOTS IN LATIN AMERICA UNIVERSITIES TOWARD INTERCULTURAL INCLUSION



Este es un documento de acceso abierto bajo la licencia

Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial

(CC BY-NC 4.0 Internacional).



**María del Rosario Guerra González**

Doctora en Filosofía

Instituto de Estudios Sobre la Universidad  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México

Contacto: [rsrguerra@gmail.com](mailto:rsrguerra@gmail.com)

ORCID: 0000-0002-2077-675X

Recepción: 19/12/2022

Aceptación: 20/01/2023

DOI: <http://doi.org/10.53436/48BX26wT>

*D'Perspectivas Siglo XXI*, Vol. 10, Núm. 19 (2023)

## Resumen

La universidad es una institución con más de mil años de historia, cambiante de acuerdo con la realidad en la que ha estado inmersa. La forma clásica de las universidades, en su relación con un proyecto nación, consistió en dar coherencia a un país, con el concepto de un Estado que posee un territorio, donde hay unidad económica, social, cultural y política. El concepto de frontera es básico dentro de este modelo. La idea de la universidad intercultural rompe con el esquema anterior, porque las culturas no coinciden con las fronteras territoriales. En este texto se hablará, en primer lugar, de las primeras instituciones de educación superior americanas, donde el modelo educativo fue básicamente la Universidad de Salamanca; a su vez ésta había asumido la guía estructural de la Universidad de Bolonia. Luego se describen instituciones latinoamericanas, interculturales, con otra forma de enfocar la educación superior. En este artículo se analizan los casos argentinos, chilenos y venezolanos; en todos ellos el modelo europeo queda fuera. La formación está centrada en la diversidad cultural, se aspira a superar prejuicios y a reconocer los valores y aportes de los pueblos originarios. El texto finaliza con una selección de posibles aportes del modelo intercultural, incorporables en cualquier IES, para hacer frente a los cambios a enfrentar en el presente.

**Palabras clave:** Universidad, Interculturalidad inclusiva, Latinoamérica, Modelos educativos.

## Abstract

University as an institution with more than one thousand years of history, has been immerse in continuing changes and development. State conceived as a territory where exist economic, social, cultural and political unity; where Universities play a key in the national project win which the conceptualization of frontier is essential. The idea of Intercultural Universities that replicated the model of University of Salamanca and University of Bolonia. Secondly, to describe the Latin American Intercultural Universities and their models. Then, to analyze some cases from Argentina, Chile and Venezuela where the European model is not the main layout. Finally, to provide suggestions to the Intercultural model in order to include them in any university for the purpose of facing the ongoing changes, overcoming prejudices, recognizing values and including the indigenous groups.

**Keywords:** University, Intercultural Inclusion, Latin American, Education Models.

## Introducción

### Las primeras universidades americanas: siguen la mentalidad eurocéntrica

Hablar del pasado de la universidad exige pensar en épocas muy diferentes a las actuales. En primer lugar, es necesario imaginar el estilo de vida medieval con dispersión del poder entre los señores feudales y la Iglesia, ciudades amuralladas, inseguridad, violencia por continuas guerras, junto a epidemias devastadoras. En este entorno se ubicó el Renacimiento Carolingio, etapa en la cual apareció la escuela palatina, en ésta se estudiaba el *trivium*: englobaba dialéctica, retórica y gramática, y el *quadrivium*: estudios sobre aritmética, música, astronomía y geometría. La educación fue impulsada por las parroquias y catedrales, porque las instituciones educativas surgieron en las ciudades que tenían una catedral. Así apareció la escuela de Derecho en Bolonia, de Filosofía en París y la monástica en Oxford. En un primer momento la autorización para abrirlas la hacía el cancelario de una catedral. En las primeras universidades se impartía derecho, medicina, teología y ciencias naturales, el idioma académico era el latín (Moncada, 2008).

Con esta estructura se trabajó en Bolonia y Salamanca, como se indicará más adelante.

Es este modelo el que llegó a América desde el siglo XVI, iniciada la conquista militar se encauzó la conquista intelectual.

En 1580 se fundó en Colombia la Universidad Santo Tomás, impulsada por los Padres Dominicos, en Bogotá. Allí “las áreas de estudio se centraban en el trívium: gramática, retórica y sumulás; y cuatrivium: aritmética, geometría, música y astronomía [...] su método de enseñanza escolástico con el *dictatio* y la *disputatio*” (Soto, 2005, p. 107).

En Argentina la primera institución de nivel superior fue la Universidad Nacional de Córdoba, creada en 1610, con el nombre de Colegio Máximo, fue una de las de las primeras cuatro de América. Su movimiento estudiantil, de 1918, repercutió en todo occidente. La enseñanza que se im-

parte hoy tiene tres características: laica, libre y gratuita. Es una institución de educación superior pública, autónoma, es decir, puede administrar libremente el dinero que le proporciona el Estado, elige a sus autoridades y se guía con normas propias. El ingreso no es excluyente, pero todos los aspirantes deben asistir a un curso de nivelación (Cantó, 2015).

Siglos atrás, la aparición de las instituciones educativas se caracterizaba por su filiación católica, pues aparecieron en la época de la colonia, debido a ello la creación de una escuela dependía de la autorización de la Iglesia, Chile no se escapó a dicha condición, es así como surgió la Universidad de Santo Tomás en 1622, allí se dictaban clases de Teología y Arte, a los alumnos se les formaba para poder ocupar cargos eclesiásticos. Esta situación no satisfacía los deseos de los chilenos, quienes querían una institución que impartiera otros conocimientos fuera de los religiosos; en 1647 el monarca Felipe V promovió la instauración de la Real Universidad de San Felipe, ésta heredó los bienes de la desaparecida Universidad de Santo Tomás debido a expulsión de los Jesuitas (Memoria Chilena, 2018).

La Real y Pontificia Universidad de Caracas, se creó en Venezuela, en 1721, de acuerdo con dos modelos educativos: el colegio-universidad y el corporativo claustral, donde el Obispo y el Canciller eran la primera autoridad, la Iglesia desempeñaba un papel fundamental (Rojas, 2005).

El modelo recurrente es la Universidad de Salamanca. Ésta asumió la estructura de la Universidad de Bolonia. Se considera como la primera a nivel hispano, se originó en 1218 como “*Scholas Salamanticae*”. Se expandió hasta América, pues desde 1551 las universidades fundadas en este continente siguieron las cartas fundacionales de esa universidad. Ésta tuvo algunas transformaciones con el paso de los años, se rigió por la Ley Moyano, la cual incluyó a la institución dentro de un régimen liberal, sólo prevalecieron las Facultades de Teología, Filosofía y Letras y Derecho; posteriormente se instauró la enseñanza de Medicina y Ciencias. Apareció cierta autonomía universitaria en 1970 y en el 2001 la Ley Orgánica de Universidades es la que rige su educación.

Empezó con una matrícula de 500 alumnos, hasta llegar a 30 000 (Universidad de Salamanca, s/f, a).

Actualmente la Universidad de Salamanca se centra en el diseño de un plan estratégico a aplicar en el período que comprende de 2020 a 2030, el cual tiene por objetivo que los integrantes de la institución sean el centro de la planificación estratégica. El plan se rige por cinco ejes:

- 1.- Oferta académica amplia y actualizada y docencia de calidad.
- 2.- Investigación, transferencia e innovación para un desarrollo sostenible.
- 3.- Promoción de los derechos de la Comunidad Universitaria para prestar un mejor servicio público.
- 4.- Buena administración, transformación digital y participación social.
- 5.- Universidad global comprometida con el progreso del entorno y la empleabilidad. (Universidad de Salamanca, s/f, b)

No sólo Salamanca ha modificado su estructura original, toda la educación superior lo ha hecho. La forma de impartir la educación ha cambiado con el transcurso del tiempo, el alumno ha pasado de una posición de espectador a protagonista. Anteriormente el profesor presentaba la información para que el alumno la recordara. En la actualidad se ha insistido en que el alumno debe ejercer un aprendizaje autónomo y el profesor ser un guía, es así como se habla de desarrollar competencias

educativas (Bañuelos *et al.*, Sierra y Acosta y Guzmán, 2010). No es este el único cambio sustancial, otro aspecto reclamado en el presente es la inclusión de diversos modelos de conocimiento, de vida, principalmente los provenientes de pueblos originarios y afrodescendientes.

### Latinoamérica implementa otro modelo desde su cultura, situación argentina

Soria argumenta que la incorporación de la interculturalidad es un paso en el reconocimiento de la diversidad cultural, especialmente de los grupos indígenas, esto se hace evidente en Argentina. Así, la Ley Federal de Educación de 1993 reconoció a la “población diversa” y se incluyó la educación intercultural bilingüe; de acuerdo con la autora ese acontecimiento implicó un cambio en la forma de ciudadanía, pues con ello se alejó la idea de homogeneización y concentración en el humano blanco (Soria, 2010).

En este país la población indígena fue incluida en los programas educativos de nivel superior gracias a dos circunstancias: las políticas promovidas por las instituciones de educación superior y por el impulso que le dieron los movimientos indígenas. Los programas consisten en becas para cubrir gastos académicos, de traslado, alimento, alojamiento de los estudiantes universitarios indígenas; también se implementan tutorías académicas y actividades culturales.

La Universidad Nacional de Cuyo fue la primera en ofrecer un programa de becas universitarias dirigido a los grupos indígenas, exclusivamente a la comunidad huarpe. Se buscaba garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de la universidad. Después de ello, otras universidades de Argentina crearon programas similares; pero no se tienen datos precisos de los beneficiados, ni de los que lograron egresar, tampoco se sabe quiénes fueron agentes activos en el ámbito laboral (Guaymás, 2016).

Así como aparecieron apoyos económicos y académicos para los grupos indígenas, también surgieron centros educativos que se dedicaron a su formación, tal es el caso del Instituto de Nivel Terciario Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA); es la institución encargada de formar docentes descendientes de pueblos originarios. Si se toman en cuenta los principios que lo rigen se pueden observar criterios aplicables en cualquier organismo de educación superior intercultural. Los alumnos cursan primero una rama común en la cual se les enseña a analizar las circunstancias propias de su cultura, para de ahí poder examinar las nuevas necesidades que se deben atender en el ámbito docente.

El Centro se dedica a:

la capacitación de recursos humanos, la investigación sobre cultura y lenguas aborígenes de El Chaco, con el objeto de adecuar la educación chaqueña a las necesidades de los pueblos aborígenes, teniendo en cuenta que los procesos de aprendizaje en las escuelas con población indígena se producen en la mayoría de los casos en el idioma castellano, y con un desconocimiento de las formas y prácticas propias de aprendizaje de las culturas originarias. (Flores, 2010)

Incluye cinco aspectos que forman al educador: primero, se analiza el proceso educativo desde el contexto sociocultural y las peculiaridades de los sujetos partícipes; segundo, se toman en cuenta

las circunstancias sociopolíticas para comprender diversas situaciones sociales; tercero, se ve a la teoría y a la práctica como un punto de encuentro, no de contraste, esto ayuda a desarrollar aptitudes en prácticas concretas; cuarto, se implementan competencias que retoman conocimientos de distintas disciplinas con la finalidad de retroalimentar los propios saberes de los alumnos. Por último, se les enseña a éstos a valorar su identidad con respeto y sin menoscabo de la riqueza de su cultura, lo cual les abre el panorama para aceptar e implementar nuevas prácticas para vivir dentro de su comunidad. Estos cinco aspectos permiten superar prejuicios, sentir respeto por la identidad cultural y analizar diversos aspectos que ayudan a adoptar conciencia étnica (Valenzuela, 2008).

El término intercultural debe entenderse como algo más allá de la mezcla de diferentes culturas, es un intercambio. Para que se logre una retroalimentación se necesitan algunos elementos, tales como: condiciones de igualdad, comunicación y respeto. A partir de estas ideas, la educación intercultural debe darse en la escuela con base en herramientas que posibiliten un desempeño docente, cuya formación esté fundamentada en el reconocimiento y valoración de lo que cada sujeto puede aportar a la sociedad, desde la cultura de la cual forma parte.

El programa de formación se corresponde con el desarrollo de la modalidad intercultural bilingüe. Se propone fundamentalmente construir una escuela más inclusiva, sabiendo que este proceso requiere asumir con convencimiento que todos pueden aprender, porque el aprendizaje es propio a la condición humana. Aportar a la construcción conjunta de una pedagogía para la diversidad, cuestionar las prácticas escolares diarias, analizar los supuestos y procesos y construir a partir de los errores, desnaturalizar lo cotidiano en el aula y la organización escolar son, entre otras, las acciones que se viene desarrollando. Esto requiere de la búsqueda, del saber que son capaces de superar los obstáculos que se vayan presentando; poder advertirlo, nombrarlos y a partir de allí, elaborar estrategias de superación a corto alcance. (Valenzuela, 2008, p. 90)

La educación implementada en la Universidad Nacional de Luján pretende evitar la homogeneización, también la indiferencia que muestra el sistema educativo cuando excluye a diversos grupos que no tienen la formación del modelo escolar predominante. Por ello, Gualdieri y Vásquez proponen crear un espacio en el que se tome en cuenta la situación heterogénea en la cual se vive, mediante redes interinstitucionales que impulsen un proceso formativo a largo plazo y se tomen en cuenta las potencialidades culturales a través de la investigación y la reflexión. Con estas medidas se pueden formar personas con una postura crítica que desde la diversidad tomen en cuenta a grupos marginados, para reconocerlos y propiciar su participación. Así se origina un sistema educativo con individuos autónomos, promotores de cultura con capacidad de transformación (Gualdieri *et al.*, 2008, p. 95).

### La educación intercultural chilena se enfoca en las comunidades

En Chile el Centro de Estudios Socioculturales (CESC), de la Universidad Católica de Temuco, ha sido el semillero de una pedagogía intercultural; su directriz es reconocer la diversidad cultural como un modo de vida. Este proyecto surgió por la marginación vivida por los mapuches y para comprender sus costumbres y su sentido profundo de relación con la Naturaleza (Durán *et al.*, 2008).

La formación intercultural del CESC fue impulsada por el Centro Internacional de Investigación del Desarrollo de Canadá, pues esta entidad se encargó de invertir en un proyecto medioambiental a largo plazo en la comunidad. El Centro también tiene relación con la Universidad de Wisconsin a través de programas socioeconómicos, de derechos humanos y de medicina.

El CESC tiene como objetivo primordial “contribuir a la configuración de un espacio interdisciplinario, que fomente la producción de conocimiento y la reflexión crítico-colectiva, en torno a las tensiones de la sociedad actual y a la emergencia de nuevas socialidades que atraviesan los ecosistemas urbanos modernos” (CESC, s/f).

Gracias al interés de los investigadores por la comunidad mapuche se originaron proyectos de investigación y eventos coorganizados donde se han abordado diversos temas como educación, salud, convenio 169 de la OIT, políticas de expansión forestal y desarrollo económico sustentable (Durán *et al.*, 2008).

Para una educación intercultural, conforme a la experiencia del CESC, se necesita fundamentar la diversidad cultural en el impacto pedagógico, a partir de esto se pueden establecer relaciones interculturales de respeto y valoración. Además, se requiere respaldo institucional financiero de los programas interculturales donde se incluyan becas a los alumnos que no pueden solventar los gastos estudiantiles (Durán *et al.*, 2008,).

En Chile, en 1990, se tomaron en consideración diferentes situaciones a resolver para evitar la marginación de los grupos indígenas, entre estas medidas está una formación intercultural de los funcionarios públicos, así como dotar de conocimientos a los dirigentes indígenas para que sepan orientar a los miembros de sus comunidades y éstos puedan aprovechar al máximo los recursos públicos que la entidad tiene destinados para ellos (Vergara y Godoy, 2008).

El primer paso fue a nivel educativo; gracias al impulso que dio el “Programa Orígenes” se crearon dos programas: el Diplomado de Pueblos Indígenas y Gestión Intercultural, el cual está dirigido a funcionarios públicos que de alguna forma se relacionarán con los grupos autóctonos; y el Diplomado en Planificación y Gestión para el Desarrollo Indígena, diseñado para los dirigentes de estas comunidades (Vergara y Godoy, 2008).

El objetivo de la creación de dichos diplomados es mejorar las condiciones de vida de estos pueblos de Chile, así como el uso y disfrute de los recursos económicos que el Estado tiene destinados para ellos. Ambos diplomados crean un puente de comunicación entre quienes están encargados de suministrar, distribuir y validar los distintos apoyos y los que deben hacer uso de ese recurso, es decir, una relación estrecha e informada de las instituciones con los dirigentes oriundos (Vergara y Godoy, 2008).

El “Programa Orígenes” promueve la interculturalidad como una relación entre diversas culturas, desde una identidad, lenguaje, formas de vida, costumbres y tradiciones propios, pero no separados, sino mediante la identificación de un horizonte común. Tiene seis áreas de trabajo: las comunidades, las instituciones públicas, la salud y la educación interculturales, el desarrollo productivo y el rescate cultural. Sus objetivos son:

- Rescatar, fortalecer y desarrollar la cultura de las comunidades Aymara, Atacameña y Mapuche promoviendo el reconocimiento de la diversidad cultural en la sociedad.
- Diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para el mejoramiento en amplitud y calidad de los aprendizajes correspondientes al currículum nacional de enseñanza general básica que propone la Reforma de la Educación, en 162 escuelas donde estudian niños y niñas de los pueblos indígenas Aymara, atacameño y Mapuche. (Ministerio de Planificación y Cooperación, 2004)

El papel de las universidades en la formación intercultural es clave para involucrar diferentes áreas de conocimiento; el docente tiene que hacer una equiparación de la información con las necesidades reales de las personas a las cuales está preparando, con formas de trabajo novedosas y mediante un aprendizaje mutuo. Así mismo, dichas instituciones educativas pueden ir más allá de la docencia y de la investigación y dirigirse a organizaciones, no exclusivamente educativas, que estén en contacto con pueblos ancestrales. La educación superior puede garantizar independencia y libertad intelectual, lo que lleva a analizar y superar los contextos reales. También debe existir una comunicación constante entre la universidad y las instituciones del Estado para que haya un buen uso de los recursos públicos, acordes con las necesidades de los grupos a los cuales está destinado el financiamiento (Vergara y Godoy, 2008).

### Proyectos colombianos

En Colombia, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) es una organización que lucha por los derechos indígenas y su participación en la sociedad; creó el Programa de Educación Bilingüe e Intercultural, el cual es la iniciativa de las comunidades para crear sus propios modelos, con una proyección intercultural, denominadas “escuelas propias”; sin embargo, este término no se refiere a un aislamiento local, tampoco se promueve un conocimiento sin intercambio cultural, pide que las comunidades, desde sus propias visiones, sean capaces de mantener una posición crítica con respecto a sus proyectos educativos (Bolaños *et al.*, 2008).

Otro emprendimiento intercultural colombiano es el Proyecto Educativo Comunitario (PEC); nació con la finalidad de fortalecer los saberes ancestrales, promover la participación activa de los integrantes comunitarios, revitalizar las lenguas originarias y vigorizar las culturas a través de una educación con visión colectiva. Estudian las costumbres de los indígenas, su historia, los problemas a los cuales se enfrentan y sus expectativas de vida, tomar en cuenta lo anterior posibilita la participación activa de las comunidades (Bolaños *et al.*, 2008).

En el mismo país surgió la Universidad Autónoma Indígena e Intercultural (UAIIN), es liderada por el CRIC, está constituida por diversos, centros, escuelas y programas entre los cuales figuran: Licenciatura de Pedagogía Comunitaria, ésta forma a profesores de territorios indígenas; programa de Derecho Propio, el cual se encarga de dar soporte a las normas indígenas y a la relación social entre pueblos diversos; programa de Administración y Gestión Propia, éste instruye recursos humanos que sostienen los proyectos apegados a los recursos disponibles; programa de Desarrollo Comunitario, su objetivo es mejorar la convivencia de las comunidades a través del desarrollo intercultural. Además, hay formación en cuanto al buen vivir comunitario y a la revitalización de

la Madre Tierra. Todos los programas se desarrollan bajo un criterio educativo bilingüe, aunque el trabajo se desenvuelve en la lengua originaria (UAIIN, s/f).

La UAIIN a través de la autonomía, la participación de la comunidad, la interculturalidad, la pedagogía crítica e innovadora, la investigación, la potencialización de las lenguas indígenas y la construcción colectiva del conocimiento, pretende apuntalar la organización de cada pueblo para mejorar su estilo de vida, con bienestar integral, de acuerdo con las circunstancias sociopolíticas del contexto actual, para solucionar los problemas reales de la comunidad, desde su propia organización, pero sin dejar de interactuar con otras colectividades (Bolaños *et al.*, 2008).

Los programas antes mencionados se caracterizan por tres aspectos: en primer lugar, los pueblos tienen una participación activa, segundo, los contenidos del programa se desprenden de las cosmovisiones involucradas e incluyen intercambios interculturales. En tercer término, se elaboran materiales propios, bilingües (Bolaños *et al.*, 2008).

Además de la educación indígena, en Colombia se trabaja con la educación de afrodescendientes; ambos grupos son incorporados en el programa de Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca. El programa pretende crear las condiciones necesarias para forjar una horizontalidad cultural mediante el fortalecimiento de cada cultura, de su historia, costumbres, idioma y condiciones vivenciales. Los ejes principales son el reconocimiento y la construcción de las relaciones horizontales gracias a un diálogo constructivo y de búsqueda de elementos sociales comunes (Rojas, 2008).

El objetivo del Programa:

está enmarcado en la comprensión del momento actual en que vivimos, en el cual es cada vez más importante el conocimiento de las variadas tradiciones históricas y culturales que hacen parte de la compleja realidad de nuestro país. Realidad en la cual la Etnoeducación se propone como la posibilidad de construir nuevas alternativas educativas donde se puedan compartir múltiples voces que contribuyan a la autoidentificación, recreación y reflexión sobre las distintas formas de conocer e interpretar el mundo, que van desde lo indígena y lo afro hasta la complejidad mestiza de lo urbano. (Universidad de Cauca, s/f)

Su modalidad educativa es a distancia, un período académico es presencial y otras cuatro fases son de seguimiento de trabajo, por ello, sólo hay reuniones específicas para evaluación. El plan de estudios está diseñado para que cada alumno desarrolle su investigación desde su localidad, acorde con las necesidades de su campo de estudio. A lo largo de los módulos se desarrollan habilidades como la investigación y el diálogo de saberes fundamentados en la reciprocidad, estos posibilitan el intercambio de conocimientos locales y académicos (Rojas, 2008).

Rojas considera que el programa de Etnoeducación se enfrenta a un problema de intercambio, porque la educación superior está configurada de acuerdo con un modelo de cultura mayoritaria, el cual excluye las particularidades de las poblaciones indígenas y afrodescendientes; aunado a ello, la calidad de la educación es muy baja en las zonas rurales, donde generalmente viven los grupos étnicos. Otro obstáculo es la resistencia de los grupos étnicos a considerar saberes que están fuera de su medio local (Rojas, 2008).

El autor considera urgente ubicar dentro de la interculturalidad, a un sector más amplio, para no sólo incluir a grupos indígenas y afrodescendientes, sino también a aquellos sectores de la población que han sido excluidos por el grueso de la sociedad (Rojas, 2008).

Para que realmente exista una educación superior intercultural es necesario tomar en cuenta que la multiculturalidad es la diversidad de pensar desde formaciones culturales variadas, y en las universidades se deben incluir los diferentes grupos discriminados, lo que supone nuevas formas de producir el conocimiento (Rojas, 2008).

## Posibilidades y obstáculos en los emprendimientos venezolanos

En el preámbulo de la constitución venezolana se hace referencia a la pluriculturalidad:

El pueblo de Venezuela [...] con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad; en ejercicio de su poder originario representado por la Asamblea Nacional Constituyente mediante el voto libre y en referendo democrático; decreta la siguiente constitución. (Diputados de la Asamblea Constituyente, 1999)

Por lo anterior, la educación superior intercultural se retomó en la Universidad Indígena de Venezuela, la cual tiene una relación muy cercana con las comunidades, pues éstas eligen a los aspirantes y la etnia determina en qué lugar será el trabajo de investigación realizado durante la formación del alumno, es decir, en la universidad se orienta y apoya al educando en conocimientos teóricos, pero en la población se ejecuta la propuesta (Emilio, 2008).

Dicha universidad hizo uso, por primera vez, de una página web; en ella se aprecia que su objetivo es:

rescatar los conocimientos ancestrales, defender sus territorios originarios y fortalecer sus comunidades en el ámbito de la educación propia y de proyectos de revitalización y afirmación cultural. La inauguración de nuestra página web es el resultado de los esfuerzos y lucha de los indígenas en compañía de los aliados de la UIV. Esta labor se viene dando desde hace dos años para alcanzar un logro como éste [...] Esta página es una herramienta occidental que estamos aprendiendo a utilizar para nuestro beneficio. Queremos informar al mundo las noticias relevantes desde nuestros diferentes pueblos originarios. (Emilio, 2008)

En esas palabras los jóvenes indígenas no se perciben renuentes a usar las herramientas ajenas a sus culturas, desean un aprendizaje que les permita potencializar sus conocimientos y darlos a conocer fuera de sus propias comunidades.

Esta institución pretende potenciar el conocimiento ancestral, por lo cual, la educación a desarrollar es la indígena, es decir, una enseñanza basada en los saberes, no en la aculturación. Para cumplir ese objetivo se necesita un lugar permanente e idóneo donde se impartan las sabidurías ancestrales y se concientice sobre su importancia. El proceso de enseñanza y aprendizaje es netamente vivencial, a fin de tener alumnos con identidad étnica en contacto con la Naturaleza (Emilio, 2008).

El obstáculo primordial, al implementar una Universidad Indígena, es la falta de reconocimiento oficial, pues la práctica educativa ha sido fundamentalmente occidental, a pesar de que Venezuela se caracteriza, a nivel constitucional, como un país multicultural y bilingüe; no obstante, tiene en contra las políticas oficiales, pues éstas se dirigen a la unificación de criterios y a la Educación Bolivariana; también la situación económica es un problema, porque las instituciones oficiales se muestran reacias a incluir en sus financiamientos estas iniciativas (Emilio, 2008).

En 2008, ni la ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas hizo eco, ni apoyó a la Universidad Indígena, pues para contar con su soporte solicitó que se adoptara el modelo educativo bolivariano, lo que obviamente daría fin al propósito esencial por el cual fue creada la Universidad: reconocer y fortalecer la riqueza de la sabiduría ancestral (Emilio, 2008).

A pesar de todas las adversidades el proyecto se mantiene vivo, pero para fortalecerlo son necesarias algunas medidas, por ejemplo: profundizar la participación indígena con ayuda de asesores profesionales, para que no se convierta en un proyecto aislado, insistir en la oficialización de la experiencia, perfeccionar el nivel y la calidad de los conocimientos con respecto a idiomas y culturas indígenas, resolver la situación de financiamiento, crear la conciencia de la necesidad de implementar la educación intercultural a nivel estatal con el respaldo de organismos y documentos internacionales, así como establecer relaciones con otros proyectos educativos interculturales que refuercen y ayuden a mantener viva la iniciativa (Emilio, 2008).

Ramírez propone considerar algunas medidas para lograr una educación intercultural exitosa, entre ellas está el tomar en cuenta que los saberes ancestrales quedan fuera del claustro universitario. Por ello, es necesario no encerrar el conocimiento dentro del aula y extenderlo a las comunidades. También se debe vincular a la universidad con la comunidad, pues de esta manera se tomarán en cuenta los problemas a los cuales se enfrentan los grupos indígenas y la universidad puede ayudar a crear la solución (Ramírez, 2017).

En la Educación Intercultural Bilingüe, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela, se empiezan a implementar las medidas anteriores, pero ello no garantiza el éxito, pues se necesita un cambio en la forma de percibir el modelo tradicional educativo y que la sociedad contribuya a reforzar los saberes (Ramírez, 2017).

## Reflexiones finales

Si se tiene en cuenta la evolución histórica, mil años de historia han transformado sustancialmente esta institución. Hoy no se necesita el latín como forma culta de comunicación. Las universidades oficiales son laicas, aunque convivan con otras religiosas. En la actualidad existen diversos modelos con diferente grado de énfasis en las peculiaridades culturales de la población que asiste a las mismas.

Es inevitable ubicar, como característica actual, el interés empresarial por la educación superior, donde intervienen organizaciones con altos estándares internacionales las cuales conviven con universidades “de fin de semana”, donde se obtienen títulos válidos con poca asistencia y dedicación. En este contexto ¿qué puede aportar el modelo intercultural?

En primer lugar, educar dentro de la diversidad, riqueza en la cual no se ha insistido con suficiente énfasis.

Además, una visión crítica puede permitir hacer un balance de lo fomentador de la vida dentro de usos y costumbres de los pueblos originarios y aquello que es necesario modificar en la vida de estos grupos, con base en el respeto por la dignidad de cada persona, por ejemplo, las prácticas discriminatorias hacia las mujeres frecuentes en los pueblos indígenas.

Con respecto a la responsabilidad de la universidad con el cuidado del ambiente, el modelo intercultural, tiene mucho que aportar. Cada Facultad que analice la explotación minera, forestal, de ríos y mares, junto al desarrollo económico sustentable tiene mucho que aprender sobre límites y obligaciones legales formulados en aras de proteger e impulsar los estilos de producción ancestrales.

Los alumnos de las Facultades de Derecho y de Administración Pública pueden tener conocimiento directo de las prácticas vividas por los pueblos originarios; esto les permitirá ampliar la visión eurocéntrica tradicional, situación necesaria en los funcionarios que estén en relación con los dirigentes indígenas.

Los organismos de educación superior en el área de la salud tienen la oportunidad de estudiar otras formas de prevenir y/o sanar las enfermedades, como, por ejemplo, mediante el uso de la herbolaria.

Es época de integración, de seleccionar métodos y estrategias para formar a generaciones jóvenes, a quienes espera un futuro incierto, diferente a los estilos de vida anteriores.

## Referencias

- Bañuelos Romo L. B., Sierra y Acosta J., y Guzmán Ibarra M. V. (2010). “Recorrido histórico de los modelos educativos”, *XV Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas*, pp. 444-460. [http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Intervencion%20Educativa/Repositorio%20Enfoques%20y%20modelos%20educativos%20centrados%20en%20la%20ensenanza/1.%20Banuelos,%20R.%20L.%20\(2012\)%20Recorrido%20historico%20de%20los%20mdoelos%20educativos.pdf](http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Intervencion%20Educativa/Repositorio%20Enfoques%20y%20modelos%20educativos%20centrados%20en%20la%20ensenanza/1.%20Banuelos,%20R.%20L.%20(2012)%20Recorrido%20historico%20de%20los%20mdoelos%20educativos.pdf).
- Bolaños G., Tattay L., y Pancho A. (2008). “Universidad Autónoma, Indígena e Intercultural: un espacio para el posicionamiento de epistemologías diversas”, en Mato D. (coordinador), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*, IESALC-UNESCO.
- Cantó M. (22 de enero de 2015). “Universidad de Córdoba, la más antigua de Argentina”, ARGENTEAR.COM. <https://argentear.com/universidad-de-cordoba-la-mas-antigua-de-argentina/>.

- Centro de Estudios Socioculturales, CESC. "Quiénes somos", disponible en <https://sites.google.com/site/paginatemporalcesc/home>.
- Diputados de la Asamblea Constituyente. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial de la República de Venezuela. [https://www.oas.org/dil/esp/constitucion\\_venezuela.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf)
- Durán T., Berho M., y Carrasco N. (2008). "La Experiencia Pedagógica de Oriente Intercultural del Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad Católica de Temuco en la Región de la Araucanía" en Mato D. (coordinador), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*, IESALC-UNESCO.
- Emilio E. (2008). "Universidad Indígena de Venezuela", en Mato D. (coordinador), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*, IESALC-UNESCO.
- Flores V. (28 de septiembre de 2010). Centro de Investigación y formación para la Movilidad Aborigen - CIFMA, Red de comunicación y medios para el desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://www.comminit.com/la/content/centro-de-investigaci%C3%B3n-y-formaci%C3%B3n-para-la-modalidad-aborigen-cifma>.
- Gauldieri B., Vásquez M.J., y Tomé M. (2008). "Educación y multiculturalidad: una experiencia de integración dialéctica entre extensión, docencia e investigación desde la Universidad Nacional de Luján", en Mato D. (coordinador), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*, IESALC-UNESCO.
- Guaymás A. (2016). "Educación superior y pueblos indígenas: políticas y prácticas de reconocimiento de la diversidad cultural e interculturalidad en Argentina", en Di Caudo M. V., Llano Erazos D., y Ospina Alvarado M. C., *Interculturalidad y educación desde el Sur. Contextos, experiencias y voces*, Buenos Aires, CLACSO, 2016.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (2004). Informe final de evaluación. "Programa Orígenes", Chile, p. 41. [http://www.dipres.gob.cl/597/articulos-139541\\_informe\\_final.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articulos-139541_informe_final.pdf).
- Memoria Chilena (2018). "Primeras universidades en Chile (1622-1843)". <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-716.html>.
- Moncada J. S. (2008). "La universidad: un acercamiento histórico filosófico", *Ideas y valores*, 57(137), pp. 131-148.
- Ramírez Duque M. I. (2017). "El carácter colonial del poder y del saber en el devenir de la Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela", *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 5(14), pp. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457652442012>.

- Rojas A. (2008). “¿Etnoeducación o educación intercultural? Estudio de caso sobre la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca”, en Mato D. (coordinador), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*, IESALC-UNESCO.
- Rojas R. (2005). “Historia de la Universidad en Venezuela”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7, pp. 75-100. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86900705.pdf>.
- Soria A. S. (2010). "Interculturalidad y educación en Argentina: los alcances del reconocimiento", *Andamios*, 7(13), pp. 167-184. <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v7n13/v7n13a8.pdf>.
- Soto D. (2005). "Aproximación histórica a la universidad colombiana", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Rhela*, 7, pp. 101- 138.
- Universidad Autónoma Indígena Intercultural. (UAIN). <https://uaiinpebi-cric.edu.co/>.
- Universidad del Cauca, “Programa de Licenciatura en Etnoeducación”, Colombia. <https://www.unicauca.edu.co/versionP/oferta-academica/programas-de-pregrado/licenciatura-en-etnoeducacion>.
- Universidad de Salamanca (a). "Historia". <https://www.usal.es/historia>.
- Universidad de Salamanca (b). "Plan estratégico 2020-2030". <https://www.usal.es/plan-estrategico-2020-2023>.
- Valenzuela E. (2008). "Formación docente en contexto de diversidad lingüística y cultural desarrollada en el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen", en Mato D. (coordinador), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*, IESALC-UNESCO.
- Vergara J., Godoy L. (2008). “Dos experiencias de formación en interculturalidad del Instituto de Estudios Andinos de la Universidad Arturo Prat: aprendizajes y desafíos futuros”, en Mato D. (coordinador), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*, IESALC-UNESCO.